

12476

INFORME DE COMISARIO

Quito ,22 de Abril del 2007

A los señores accionistas de *Técnicos Ecuatorianos Asociados TEA*.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales que regulan la función de Comisario de la empresa, he procedido a la revisión de los estados financieros de TEA, cortados al 12/31/2006. Los estados revisados no han sido auditados por lo que no contamos con la opinión del auditor externo, lo cual limita mi capacidad para expresar una opinión definitiva sobre la razonabilidad de la situación financiera de TEA.

También he revisado el informe de Gerencia que cubre la actividad en el año 2006, en el cual, según la Gerencia, el Municipio de Quito se ha convertido en el principal cliente de la empresa, lo cual significa que tiene aspectos positivos y negativos, como la dependencia en un solo cliente y los costos ineditados a una operación cercana.

Sobre la situación financiera podemos indicar que la empresa muestra un índice de liquidez y un capital de trabajo excelentes. Destacable también que no existan pasivos, excepto los relacionados a la operación en si; IESS – Trabajadores – Impuestos – Accionistas; y no bancarias o comerciales. Los anticipos recibidos son considerados de largo plazo, supongo que por la naturaleza de los contratos que los originan.

El nivel de capitalización es igualmente satisfactorio y ha cubierto las perdidas de ejercicios anteriores. La rentabilidad se ha recuperado gracias a los resultados operativos.

Sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias no puedo emitir opinión alguna.

Atentamente



Santiago Páez F.
COMISARIO